

Lima, 08 de febrero de 2019

OFICIO N° 0152 -2018-2019/VAR-CR

Señora
CLAUDIA LILIANA CONCEPCION SUAREZ GUTIERREZ
Superintendente Nacional de la SUNAT
Av. Garcilaso de la Vega 1472, Lima
Presente. -

Refrendo: txt

SUNAT
URD SECRETARIA INSTITUCION

EXP.: 000-URD001-2019-970

FECHA: 12-02-2019

HORA: 11:09 h 2690(1)

RECIBI: BERNARDO DEL ROSA JOSE

FOLIOS: 1

De mi consideración y estima:

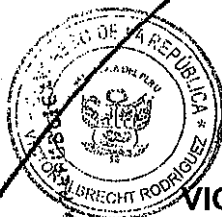
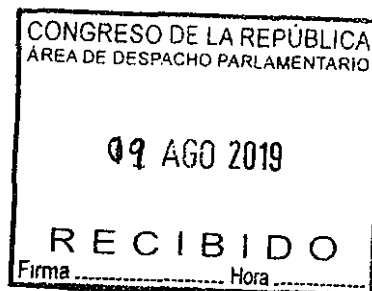
Es grato dirigirme a usted, para saludarla y a la vez solicitarle remita a la brevedad posible, un informe en el que se detalle lo siguiente:

Todo tipo de beneficio y/o exoneración y/o compensación de carácter tributario con el que a la fecha cuentan a nivel nacional, todas las instituciones educativas privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria, además se deberá precisar, de ser el caso, si dichas ayudas son por el tipo asociativo o social de la institución educativa y/o por su ubicación geográfica y cuál es la norma que lo sustenta y asimismo de existir, indicar el plazo de vigencia.

El presente pedido de información se sustenta de conformidad a los artículos 96 de la Constitución y 87 del Reglamento del Congreso de la Republica.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial deferencia y estima.

Atentamente,



VICTOR ALBRECHT RODRIGUEZ
Congresista de la Republica

PEDIDO N° 0095-2019
Despacho Parlamentario

0317
MENSajería
RECIBIDO

2019 FEB 11 10 03 -3

CONGRESO DE LA REPUBLICA